



CDMX  
CIUDAD DE MÉXICO  
190 años

Administración de Panteones

Núm. de Oficio : 207

**ASUNTO:** Autorización de Exhumación de restos áridos.

México, D.F. a 01 DE JULIO DE 2015

C. ROSAURA SANCHEZ COVARRUBIAS



En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: LA ADULTA 

Inhumado el día 10 DE NOVIEMBRE DE 2001

en la fosa N° 78. A

Alineamiento "3ª"-E-7-14

del panteón 20 DE NOVIEMBRE EN TLALPAN

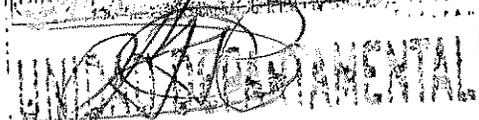
para que sean REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO CON EL CADAVER DEL ADULTO

 EN LA MISMA FOSA QUE AMPARA UNA TEMPORALIDAD MAXIMA.

Recibi Original  
2-Julio del 2015



El Administrador de Panteones



Rodrigo Rodríguez Sánchez



Delegación Tlalpan, Dirección General Jurídica y de Gobierno,  
Dirección de Gobierno, Subdirección de Gobierno,  
Jefatura de Unidad Departamental de Panteones

Calle San Marcos No. 2 esq. Congreso  
Col. Tlalpan Centro, Delegación Tlalpan,  
C.P 14000, México, D.F., [www.tlalpan.df.gob.mx](http://www.tlalpan.df.gob.mx)  
Twitter @DTlalpan Facebook Delegación Tlalpan